
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0763/2022

Tlalnepantla, Estado de México, 27 de julio de 2022

**REESTRUCTURACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD FAVORECERÁ LA MOVILIDAD Y EL
CONTROL VIAL EN TERRITORIO MEXIQUENSE**

- *Del total de cámaras que destinó el Gobernador de la entidad en el mes de mayo, 150 serán destinadas para este agrupamiento, por lo que todos los elementos de tránsito que estén en turno contarán con una cámara durante el ejercicio de sus funciones.*
- *Con la creación de una coordinación más, se harán más eficientes los tiempos de respuesta y labores de seguridad.*

Con el propósito de mejorar la movilidad en la entidad mexiquense, reforzar el control vial y garantizar el bienestar tanto de conductores, ciclistas y transeúntes, la Secretaría de Seguridad (SS) realizará una reestructuración en la Policía de Tránsito.

En conferencia de prensa, el Secretario de Seguridad, Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau destacó que, actualmente existen dos coordinaciones y 11 agrupamientos; sin embargo, el nuevo reacomodo contempla una más, por lo que quedará conformada por la Coordinación Toluca con los agrupamientos de Toluca, Ixtapan, Valle de Bravo y Atlacomulco; la Coordinación Metropolitana con los agrupamientos Metropolitano, Valle Cuautitlán y Ecatepec y finalmente la Coordinación Oriente con los agrupamientos Oriente y Volcanes.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Señaló que con estas acciones se perfeccionarán las labores, traducido en mayor seguridad para las y los mexiquenses. La medida irá de la mano con la implementación de 150 cámaras de solapa, mismas que forman parte del equipamiento que entregó el Gobernador del Estado, Alfredo del Mazo Maza en el mes de mayo. Dicha tecnología se distribuirá entre las 467 elementos de la Policía de Tránsito, quienes contarán con una cámara durante el ejercicio de sus funciones.

Con la puesta en marcha de esta tecnología, se reforzará la vigilancia y el correcto proceder de las policías; así como garantizar la protección de las uniformadas. Las cámaras documentarán imagen, video y audio, archivos que no pueden borrarse directamente del dispositivo, sino hasta ser descargados en el servidor central.

Agregó que hasta el momento, han sido transferidos los servicios de tránsito a 34 municipios entre ellos las demarcaciones de Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Lerma, Toluca, Zumpango, Huixquilucan, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli.

El titular de seguridad, también informó sobre las infracciones registradas en el año 2021 y el primer semestre del 2022; del 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado, hubo 506 mil infracciones a nivel estatal, con mayor recurrencia en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Toluca, Chalco y Tlalnepantla.

En tanto, en el primer semestre del presente año se han registrado 297 mil faltas al reglamento y los municipios con mayor recurrencia han sido Ecatepec, Toluca, Nezahualcóyotl, Chicoloapan y Tlalnepantla. Entre los motivos que propiciaron las multas destacan: no respetar los carriles del Mexibús, no utilizar el cinturón de seguridad, no hacer uso de casco y anteojos protectores en conductores de

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

motocicletas y/o acompañante, así como por estacionarse en lugares prohibidos y en doble fila.

El Secretario, aprovechó la rueda de prensa para exhortar a hacer uso de la Línea de Infracción Transparente, en caso de tener cualquier duda respecto al tema, a través del número gratuito 800 900 33 00, el cual opera las 24 horas del día, los 365 días del año.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.